

COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE EQUIDAD DE GÉNERO
EN EL TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE SALUD



SERVICIOS
DE SALUD

SECRETARIO TÉCNICO
PROL. CALZADA DE GPE. No.5850 LOMAS DE LA
VIRGEN, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.



OFICIO No. 001/2018

ASUNTO: Relacionado a manejo de información

San Luis Potosí, S.L.P., 5 de diciembre del 2018

DR. RICKY HERNÁNDEZ MAURICIO
SECRETARIO PARTICULAR
EDIFICIO

Con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en su Artículo 84 Fracción XIII que a la letra dice: (Información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa la Ley se determine que deban realizarse con carácter reservado), así como lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículo 76 Fracción V; al respecto se informa que ésta Comisión Central Mixta de Equidad de Género en el Trabajo de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, no maneja expedientes clasificados como reservados; lo anterior para los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL VOCAL PROPIETARIO DE LA COMISIÓN
CENTRAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

C.P. ANTONIO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

